

JUZGADO TERCERO CIVIL ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

SECRETARÍA. Sincelejo, 21 de octubre de 2021. Señor juez le informo que en el presente proceso se encuentra para fijar fecha de audiencia a la que hace referencia el artículo 372 del C.G.P. A su despacho para que provea.

JUAN CARLOS RUIZ MORENO

SECRETARIO.



JUZGADO TERCERO CIVIL ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Sincelejo, Sucre, veinte (20) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

RADICADO	2019-00131-00
PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
EJECUTANTE	INVERSIONES CAPITAL I.C.A S.A.S
EJECUTADO	INGRIS MARTÍNEZ CASTIBLANCO Y OTRO
ASUNTO	FIJA FECHA DE AUDIENCIA

Visto el informe secretarial que antecede y una vez revisado el expediente este operador judicial se percata que, mediante auto de fecha 16 de junio de 2021, se fijó fecha de audiencia a la que hace referencia el artículo 372 del C.G.P, la cual se estipuló para el día 6 de agosto de 2021, sin embargo, la mismas no pudo ser llevada a cabo por distintos problemas con el equipo a través del cual el despacho genera la sala o evento en aplicativo dispuesto para atender las audiencias o diligencias, por ende le corresponde a esta oficina judicial fijar nueva fecha para adelantar el trámite de las etapas previstas en el artículo previamente citado.

Ahora bien, con fundamento en las anteriores consideraciones corresponde a esta judicatura fijar nueva fecha de audiencia, la cual se llevará en forma virtual a través de Microsoft Teams.

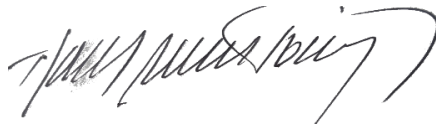
En mérito de lo expuesto, el juzgado,

RESUELVE

PRIMERO: Señálese el 16 de noviembre de 2021, a las 9:00 AM, a fin de llevar a cabo AUDIENCIA INICIAL DE FORMA VIRTUAL, en la cual se evacuarán las etapas previstas en el artículo 372 del C.G.P, lo anterior de conformidad con las motivaciones expuestas.

SEGUNDO: El link se remitirá antes de la audiencia respectiva.

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE



**JOSE DAVID SANTODOMINGO CONTRERAS
JUEZ**